



Las partidas destinadas a I+D+i previstas en los PGE 2015 representan un 1,46% del total

La inversión de los PGE en I+D+i augura dificultades para el cumplimiento de los objetivos fijados por Europa

- El total de la inversión en I+D+i (todas las administraciones públicas más el sector privado) es actualmente en España un 1,3% del PIB (en Cataluña, 1,51% del PIB), lejos todavía de la media de la Unión Europea, que se sitúa en el 1,9%
- Sin la partida para Defensa, el presupuesto podría llegar a reducirse hasta un 8,8% y, por tanto, el 4,24% de incremento total se convertiría en un exiguo 0,65%

Barcelona, 14 de octubre de 2014

El objetivo de la estrategia Europa 2020 es aumentar el gasto público en investigación y desarrollo para atraer inversión privada de hasta dos tercios de la total y alcanzar, así, que en los diversos Estados miembros el global del gasto en I+D+i sea el 3% del PIB en el año 2020. Con la previsión de inversión pública en España que prevé el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2015 (PGE 2015), es muy difícil que se siga el camino que asegure en 6 años que realmente la inversión total en I+D+i sea de al menos el 3% del PIB.

Las partidas destinadas a I+D+i previsto en los PGE 2015 representan un 1,46% del total, mientras que este 2014 han representado un 1,45%.

Segundo el proyecto de PGE presentado por el Gobierno de España, las principales partidas relacionadas con el estímulo de las actividades de las empresas se reducen levemente, lo que, en conjunto, indica que difícilmente se podrán reducir las distancias con los países líderes en materia de I+D+i y que no se podrá aumentar el aporte de la investigación al conjunto del PIB.

Todo ello contribuye a que el total de la inversión en I+ D+i (todas las administraciones públicas más el sector privado) sea actualmente en España un 1,3% del PIB (en Cataluña, 1,51% del PIB), lejos todavía de la media de la Unión Europea, que se sitúa en el 1,9%, o de los países de la OCDE, que





están en el 2,4% (según datos de 2012).

Se reducen las partidas de estímulo a la actividad empresarial

Una primera lectura del proyecto de los PGE-2015, en cuanto al Programa de actuaciones en materia de I+D+i, nos sitúa en un incremento del 4,24% en relación al 2014. La cifra global de inversión asciende hasta los 6.406 M €, por delante de los 6.146 M € de 2014. En principio, y dadas las circunstancias, se podría considerar que se ha roto la tendencia de los últimos años de recortes, aunque es obligado hacer algunas observaciones:

En el cuadro adjunto se desglosan los diferentes programas incluidos bajo la denominación genérica de "Distribución de los créditos para I+D+i en 2015" y su comparación con los de 2014. En ellos se pueden identificar tanto los correspondientes al Ministerio de Economía y competitividad como los que hacen referencia al Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Distribución de los créditos por programas

Programa	2014		2015		2014/2015
	Millones €	%	Millones €	%	% Variación
Investigación y estudios sociológicos y constitucionales	11,68	0,19	12,24	0,19	4,77
Investigación y estudios estadísticos y económicos	6,17	0,10	6,37	0,10	3,35
Investigación científica	695,32	11,31	691,30	10,79	-0,58
Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica	1464,72	23,83	1443,07	22,52	-1,48
Investigación y estudios de las Fuerzas Armadas	163,30	2,66	163,01	2,54	-0,18
Apoyo a la innovación tecnológica en el sector de la defensa	343,60	5,59	563,93	8,80	64,12
Investigación sanitaria	286,76	4,67	273,79	4,27	-4,52
Investigación, desarrollo y experimentación en transporte e infraestructura	0,34	0,01	0,34	0,01	0,00
Investigación y desarrollo tecnológico-industrial	2235,24	36,37	2203,52	34,39	-1,42
Investigación y experimentación agraria	78,89	1,28	77,90	1,22	-1,26
Investigación oceanográfica y pesquera	59,40	0,97	69,75	1,09	17,42
Investigación geológico-minera y medioambiental	24,96	0,41	24,61	0,38	-1,40
Investigación y desarrollo de la Sociedad de la Información	105,22	1,71	125,66	1,96	19,43
Investigación energética, medioambiental y tecnológica	83,42	1,36	92,86	1,45	11,30
Innovación tecnológica de las comunicaciones	587,18	9,55	658,41	10,28	12,13
TOTAL	6.146,20		6.406,76		4,24

Fuente: PGE 2015

Merece especial atención la variación de un 64% respecto del 2014 en una partida tradicionalmente discutida: **Apoyo a la innovación tecnológica en el sector de la Defensa** que, junto con Investigación y estudios de las fuerzas armadas, representa un 11% del presupuesto de 2015. Sin entrar en la discusión sobre el concepto, ni de su necesario reflejo en los PGE, sí puede ser





cuestionable su encaje completo en el apartado de I+D+i, sobre todo teniendo en cuenta que su presencia es decisiva para la determinación del incremento o disminución del presupuesto en esta materia.

Siguiendo el criterio de reubicación del total, o de al menos una parte, de estos gastos, el presupuesto podría llegar a reducirse hasta un 8,8% y su comparación respecto a 2014 equivaldría a una reducción de unos 220,33 M y, por tanto, el 4,24% de incremento total se convertiría en un exiguo 0,65%.

Otro aspecto a tener en consideración para el conjunto de programas es el de la determinación de los importes presupuestados como préstamos y su posterior grado de ejecución. Los créditos del presupuesto financiero destinados a la concesión de préstamos y anticipos ascienden a 3.425,2 M € para 2015, siendo uno de sus principales objetivos aumentar la participación del sector empresarial en la financiación y ejecución de la política de I+D+i.

Respecto al **Programa de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Industrial**, que representa un 34% del total del presupuesto, baja un -1,48% respecto a 2014. Se incluye una partida de 685M€ por el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial y la participación española en la agencia ESA, entre otros compromisos. Además, para 2015 está prevista una convocatoria específica de apoyo al sector aeroespacial por un importe de 23,5 millones de euros, así como líneas de acción de la Sociedad estatal para la gestión de la innovación y tecnologías turísticas (SEGITTUR).

Por otra parte, el **Programa de Fomento y Coordinación de la Investigación Científico-Técnica**, que se reduce un -1,48%, destina una dotación para becas de investigación cercana a los 50,24 M€. En este programa, las dotaciones para organismos públicos de investigación asciende a 1.124 millones de euros destacando la potenciación de la investigación básica (593 millones de euros) que gestiona la Agencia Estatal de CSIC.

Finalmente, el **Programa de Investigación y Desarrollo de la Sociedad de la Información** se basa en dos objetivos: Mejora de la Competitividad Industrial y Actuaciones de Cooperación Internacional y de Internacionalización de Empresas TIC. En el primero de ellos se incluye la entidad pública empresarial Red.es y la Fundación CENATIC (software libre y fuentes abiertas).

En cuanto al apartado de **beneficios fiscales procedentes de las deducciones de la cuota íntegra del IS ligadas a las correspondientes para I+D+i**, la estimación de un incremento absoluto de 427 M € se debe a la inclusión del efecto del nuevo régimen opcional que tendrá reflejo por primera vez en las cifras de 2015, siguiendo las directrices señaladas en la Ley 14/2013 de Apoyo a los Emprendedores y su Internacionalización.

